Guayaquil, Enero 30 de 2013

INFORME ANUAL DEL COMISARIO
A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE:
INMOBILIARIA JESIJO S.A.

Cumplo en presentar ante Uds., el siguiente informe de Comisario de INMOBILIARIA JESIJO S.A. del ejercicio económico del año 2012.

1 En cumplimiento de mis funciones de Comisario, he contado con la permanente colaboración del administrador de la compañía.

2 La administración ha dado cumplimiento a las diferentes normas legales, estatutarias y reglamentarias, relacionadas con la operación de la compañía, así como a las resoluciones de la respectiva Junta General de Accionistas y de Directorio.

3 La compañía mantiene sólidos procedimientos de control interno, lo cual permite una adecuada custodia y conservación de los bienes de la compañia.

4 En el 2012 la compañía cumplió con todas las obligaciones tributarias, además se han observado todas las Normas Internacionales Financieras (NIIF).

En mi opinión los Estados Financieros tomados en conjunto, presentan razonablemente en todos sus aspectos la situación financiera de INMOBILIARIA JESIJO S.A. al 31 de Diciembre de 2012, de conformidad con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador, expedidas según resolución de la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,

C.B.A. LCDO. DAVID GALARZA GARCIA
COMISARIO
MATRICULA No.0.13817